



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

2 DE DICIEMBRE DE 2020

No. 485

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el cual se emiten los Lineamientos para realizar auditorías ambientales voluntarias para fuentes fijas 4

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos para la elaboración de Acciones Sociales 2021 19

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ◆ Aviso mediante el cual se dan a conocer modificaciones a los Lineamientos de Operación de la Acción Social denominada, “Entrega de Despensas a Familias Vulnerables con motivo de la emergencia sanitaria”, publicados el 4 de junio de 2020 20

Alcaldía en Milpa Alta

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación, “Ayudas en Especie para el Fortalecimiento de las Costumbres, Tradiciones y Festividades” para el ejercicio fiscal 2020, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 2 de marzo del 2020 23
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del programa social, “Misión Servicio Funerario Covid-19”, para el ejercicio fiscal 2020, abrogando los publicados el 29 de julio del 2020, en Gaceta Oficial de la Ciudad de México 24

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía en Xochimilco

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social, Concurso de Fotografía “Paisajes y Rostros de Nuestra Tierra 2020”, para el ejercicio 2020 25
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social, “Curso de Capacitación a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Turísticas para Lograr la Certificación del Distintivo Moderniza “M” de la Secretaría de Turismo Federal”, para el ejercicio 2020 30
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social, “Concurso de Artes para Docentes”, para el ejercicio 2020 40
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social, “Diplomado para la Formación de Guía Especializado en la Ciudad de México”, para el ejercicio 2020 49
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación de las Reglas de Operación del programa social de “Semillas y Material Vegetativo”, publicado el 31 de enero de 2020 56
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Padrón de Beneficiarios de la Acción Social denominada, “Apoyo al Sector Turístico, Comercial y Agrícola de Xochimilco”, para el ejercicio 2020, publicada el 30 de abril de 2020 58
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Padrón de Beneficiarios del programa social denominado, “Apoyo Económico para Promover el Deporte Competitivo en Jóvenes”, para el ejercicio 2020, publicado el 31 de enero de 2020 158
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social concurso de disfraces de mascotas y propietarios “Calaveras y Perritos 2020”. 163

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Comisión de Derechos Humanos.**- Licitación Pública Internacional, número 01/2020.- Convocatoria número 01.- Adquisición de bienes informáticos y sus licenciamientos 168
- ◆ **Poder Judicial de la Ciudad de México.**-Oficialía Mayor.- Licitaciones Públicas Nacionales.- TSJCDMX/LPN-001/2021 a la TSJCDMX/LPN-017/2021.- Convocatoria Múltiple 003/2020.- Adquisición de Vales de Despensa (Tarjeta Electrónica) para el Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, Servicio de Edición, Impresión, Encuadernación y medio magnético del Boletín Judicial, Servicio de Soporte a la operación y Mantenimiento del Sistema Integral de Gestión Judicial, Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Escáners con consumible incluidos, Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Comunicación y Seguridad del TSJCDMX (grupo uno) y CJCDMX (grupo dos). 170
- ◆ **Aviso** 174



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

José Carlos Acosta Ruíz, Alcalde en Xochimilco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 32, 33, 34 fracción I y 35 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 34 párrafo tercero, 124, 128, 129, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, y

CONSIDERANDO

Que conforme a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, su Reglamento y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, respecto a los programas destinados al desarrollo social, requieren lineamientos y mecanismos de operación en los que se incluya, al menos, “Nombre del programa social y dependencia o entidad responsable; su alineación programática; su diagnóstico; sus objetivos; su definición de poblaciones objetivo y beneficiarias; sus metas físicas; su programación presupuestal; los requisitos y procedimientos de acceso; sus criterios de selección de la población beneficiaria; los procedimientos de instrumentación; el procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; los mecanismos de exigibilidad; los mecanismos de evaluación e indicadores; las formas de participación social; la articulación con otros programas y acciones sociales; los mecanismos de fiscalización; los mecanismos de rendición de cuentas y los criterios para la integración y unificación del padrón universal de personas beneficiarias o derechohabientes”; publicado el 31 de enero de 2020, número 274 Tomo II. Por lo anterior, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO “APOYO ECONÓMICO PARA PROMOVER EL DEPORTE COMPETITIVO EN JÓVENES” PARA EL EJERCICIO 2020, A CARGO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO, PUBLICADO EL 31 DE ENERO DE 2020.

Objetivo general	DE ACUERDO CON EL RECURSO PRESUPUESTAL SE PRETENDE BENEFICIAR A 80 DEPORTISTAS QUE DESTAQUEN EN EL DEPORTE, CON LA CANTIDAD DE CUATRO MIL PESOS, QUE SE LES OTORGARÁ DE MANERA CUATRIMESTRAL DURANTE UN AÑO. EL PROGRAMA VA DIRIGIDO A LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO QUE RESIDEN EN LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO QUE TENGAN UNA EDAD ENTRE 10 A 30 AÑOS, SIN IMPORTAR EL SEXO O LA PERTENENCIA ÉTNICA. LO QUE BUSCA ALCANZAR ESTE PROGRAMA, ES CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA DE LOS DEPORTISTAS PARA QUE SIGAN TENIENDO UN BUEN DESARROLLO EN SUS DISCIPLINAS. EL OBJETIVO GENERAL ES GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES UNIVERSALES, INCLUYENDO A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA DEMARCACIÓN, PARA QUE TENGAN UN BUEN DESARROLLO DEPORTIVO Y REDUCIR EL SEDENTARISMO. LA META DEL PROGRAMA ES TENER UNA MAYOR INCLUSIÓN EN LA POBLACIÓN FEMENINA Y ENTRE LOS JÓVENES QUE SE VAN DESARROLLANDO EN SUS DISCIPLINAS.
Tipo de Programa Social	TRANSFERENCIA MONETARIA
Subprograma o Vertiente	NO APLICA.
Descripción de los Bienes Materiales, Monetarios y/o Servicios que otorgó el Programa	LA ENTREGA DEL APOYO ES MONETARIO, DE MANERA CUATRIMESTRAL, DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.) A CADA BENEFICIARIO Y BENEFICIARIA.
Derecho Social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	DEPORTE

Tipo de población atendida	NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES ACTIVOS DEPORTIVAMENTE.
Periodo que se reporta	2020
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	80 PERSONAS.
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2020 publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 31 de enero de 2020 (SI / NO)	SI

Cons.	Nombre Completo			Lugar de Residencia		Sexo	Edad	Apoyo económico de:
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Alcaldía			
1	Acosta	Coloapa	Janay Axel	Barrio de la Asunción	Xochimilco	M	15	\$4,000.00
2	Aguilar	Medina	Rodrigo Ibrahim	Barrio Santa Cruzita	Xochimilco	M	16	\$4,000.00
3	Aguirre	Morones	Daniela	San Andrés Ahuayucan	Xochimilco	F	15	\$4,000.00
4	Aguirre	Morones	Mariana	San Andrés Ahuayucan	Xochimilco	F	16	\$4,000.00
5	Amezcuca	Medina	Karen Andrea	Rinconada del Sur	Xochimilco	F	27	\$4,000.00
6	Banderas	Palafox	Axel Eduardo	San Lucas Xochimanca	Xochimilco	M	15	\$4,000.00
7	Bárcena	Reyes	Aarón	Barrio Xochipilli	Xochimilco	M	19	\$4,000.00
8	Barker	Solís	Patrick	Barrio San Marcos	Xochimilco	M	12	\$4,000.00
9	Barrera	Xolalpa	Bryan	San Luis Tlaxialtemalco	Xochimilco	M	19	\$4,000.00
10	Bollas	Rodríguez	Dereck Abdalif	San Gregorio Atlapulco	Xochimilco	M	16	\$4,000.00
11	Bollas	Rodríguez	Marck	San Gregorio Atlapulco	Xochimilco	M	14	\$4,000.00
12	Bonilla	Balderas	Lilith Gabriela	Santiago Tepalcatlalpan	Xochimilco	F	13	\$4,000.00
13	Botello	Galicia	Lucia Alejandra	Rinconada del Sur	Xochimilco	F	22	\$4,000.00
14	Cabrera	Romero	Jesús Nazare	San Luis Tlaxialtemalco	Xochimilco	M	25	\$4,000.00
15	Camacho	Rosales	Santiago	Tepepan	Xochimilco	M	9	\$4,000.00
16	Carpio	García	Hugo Salvador	San Lorenzo	Xochimilco	M	32	\$4,000.00
17	Castro	Ramírez	Yurem Yussel	Tablas de San Lorenzo	Xochimilco	M	13	\$4,000.00
18	Coquis	Amezcuca	Bryan Ricardo	Rinconada del Sur	Xochimilco	M	25	\$4,000.00
19	Coquis	Pérez	Luis Alexis	Barrio San Juan	Xochimilco	M	23	\$4,000.00
20	Córdova	Pérez	José Luis	Barrio Belem	Xochimilco	M	29	\$4,000.00
21	Cortes	Ayala	Tadeo	Tulyehualco	Xochimilco	M	13	\$4,000.00
22	Cruz	Rojas	Josué	Tulyehualco	Xochimilco	M	36	\$4,000.00

23	Cruz	Torrez	Fernando Isaí	Tulyehualco	Xochimilco	M	14	\$4,000.00
24	Domínguez	Acosta	Ivon	San Gregorio Atlapulco	Xochimilco	F	31	\$4,000.00
25	Falcón	Reyes	Esmeralda	Tulyehualco	Xochimilco	F	24	\$4,000.00
26	Farfán	Castro	David Iván	Ampliación San Marcos Nte.	Xochimilco	M	18	\$4,000.00
27	Flores	Eslava	Alexis	Barrio Caltongo	Xochimilco	M	20	\$4,000.00
28	Flores	Eslava	Lorena Elizabeth	Barrio San Lorenzo	Xochimilco	F	21	\$4,000.00
29	Flores	Garcés	Isaac Antonio	San Andrés Ahuayucan	Xochimilco	M	19	\$4,000.00
30	Flores	Hernández	Ximena Yolitzin	Barrio de la Asunción	Xochimilco	F	21	\$4,000.00
31	Esparza	Morales	Pamela	Tablas de San Lorenzo	Xochimilco	F	14	\$4,000.00
32	García	Rivera	Moisés	Tablas de San Lorenzo	Xochimilco	M	17	\$4,000.00
33	García	Rodríguez	Julia Ceani	San Lorenzo La Cebada	Xochimilco	F	21	\$4,000.00
34	González	Damián	Aarón	San Mateo Xalpa	Xochimilco	M	12	\$4,000.00
35	González	Fernández	Leslie Xareni	Tulyehualco	Xochimilco	F	8	\$4,000.00
36	González	Fernández	Zoe Yaritzi	Tulyehualco	Xochimilco	F	10	\$4,000.00
37	González	García	Daniela Irais	Ampliación San Marcos	Xochimilco	F	27	\$4,000.00
38	Guzmán	Prudencio	Deni Xanat	Ampliación Nativitas	Xochimilco	F	24	\$4,000.00
39	Hernández	Hernández	Jacinta	Santa Cecilia Tepetlapa	Xochimilco	F	41	\$4,000.00
40	Hernández	Martell	Abraham Daniel	Tulyehualco	Xochimilco	M	24	\$4,000.00
41	Honorato	Domínguez	Adela	San Gregorio Atlapulco	Xochimilco	F	15	\$4,000.00
42	Jiménez	Estrada	Donaji Malinalli	Tulyehualco	Xochimilco	F	16	\$4,000.00
43	Jiménez	Salgado	Joshua Joit	San Lucas Xochimanca	Xochimilco	M	16	\$4,000.00
44	Jiménez	Salgado	Paris Gael	San Lucas Xochimanca	Xochimilco	M	14	\$4,000.00
45	Jiménez	Vázquez	Cesar Dudek	Tulyehualco	Xochimilco	M	14	\$4,000.00
46	Luna	Moreno	Jesús Iván	Barrio 18	Xochimilco	M	26	\$4,000.00
47	Marines	Nápoles	Aldo Cesar	Ampliación Tepepan	Xochimilco	M	19	\$4,000.00
48	Martínez	Martínez	Eduardo	San Lucas Xochimanca	Xochimilco	M	20	\$4,000.00
49	Martínez	Orozco	Isaías Isaí	Santa Cruz Acalpixca	Xochimilco	M	19	\$4,000.00
50	Medina	Monge	Rebeca	San Gregorio Atlapulco	Xochimilco	F	27	\$4,000.00
51	Méndez	Montiel	Diego Eloy	Santiago Tepalcatlalpan	Xochimilco	M	13	\$4,000.00

52	Méndez	Villeda	Adonay Nefdali	Santa María Nativitas	Xochimilco	M	15	\$4,000.00
53	Mora	Bonilla	Miguel Ángel	Tulyehualco	Xochimilco	M	18	\$4,000.00
54	Mota	Mejía	Marco Antonio	Tulyehualco	Xochimilco	M	23	\$4,000.00
55	Nieto	Carpio	Miguel Ángel	Santa María Nativitas	Xochimilco	M	30	\$4,000.00
56	Piña	López	Yael	San Lucas Xochimanca	Xochimilco	M	16	\$4,000.00
57	Pastor	Gutiérrez	Zaid	San Lucas Xochimanca	Xochimilco	M	17	\$4,000.00
58	Pedroza	López	Mariana	Barrio San Marcos	Xochimilco	F	15	\$4,000.00
59	Pichardo	Muñoz	Saúl	Santa Cruz Xochitepec	Xochimilco	M	16	\$4,000.00
60	Ramírez	Flores	Yael	San Mateo Xalpa	Xochimilco	M	18	\$4,000.00
61	Ramírez	Pérez	Cinthy Michelle	Barrio de la Asunción	Xochimilco	F	18	\$4,000.00
62	Ramos	Gómez	Andrea	Ampliación San Marcos	Xochimilco	F	19	\$4,000.00
63	Ramos	Torres	Felipe	Tulyehualco	Xochimilco	M	23	\$4,000.00
64	Reséndiz	Navarrete	Joanna Fabiola	Barrio San Lorenzo	Xochimilco	F	14	\$4,000.00
65	Reyes	Marín	Esteban Rodrigo	San Lucas Xochimanca	Xochimilco	M	22	\$4,000.00
66	Rufino	Franco	Demian Derek	Tulyehualco	Xochimilco	M	14	\$4,000.00
67	Ruiz	Gaona	Juan Salvador	Barrio Belem	Xochimilco	M	28	\$4,000.00
68	Ruiz	Gaona	Karla Patricia	Barrio Belem	Xochimilco	F	24	\$4,000.00
69	Saavedra	Almiralla	José Antonio	Santiago Tepalcatlalpan	Xochimilco	M	12	\$4,000.00
70	Salas	Islas	Ernesto Antonio	Santa Cruz Acalpixca	Xochimilco	M	34	\$4,000.00
71	Sánchez	Flora	Jair	San Lucas Xochimanca	Xochimilco	M	12	\$4,000.00
72	Sánchez	Vargas	Daniela	Barrio San Cristóbal	Xochimilco	F	21	\$4,000.00
73	Sandoval	Cortes	Luis Alberto	Santiago Tepalcatlalpan	Xochimilco	M	13	\$4,000.00
74	Sandoval	Flores	Felher Enrique Ever	Barrio San Antonio	Xochimilco	M	19	\$4,000.00
75	Sandoval	Marín	Mary José	Barrio 18	Xochimilco	F	17	\$4,000.00
76	Sandoval	Marín	Rodrigo Josué	Barrio 18	Xochimilco	M	11	\$4,000.00
77	Velázquez	Montes	Horacio	Santiago Tepalcatlalpan	Xochimilco	M	12	\$4,000.00
78	Vivanco	Carmona	Edson Gael	Tulyehualco	Xochimilco	M	12	\$4,000.00

79	Xolalpa	Galicia	Roman Pabel	San Gregorio Atlapulco	Xochimilco	M	20	\$4,000.00
80	Xolalpa	Galicia	Stephanye	San Gregorio Atlapulco	Xochimilco	F	13	\$4,000.00

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Segundo.- Este aviso entra en vigor a partir de la fecha de la publicación.

Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2020.

ALCALDE EN XOCHIMILCO

(Firma)

JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ